



## **“1ª REUNIÓN ERTE”**

En la tarde de hoy, se inició la negociación de un **ERTE** por **medidas organizativas o productivas**.

La Dirección nos traslada que ve **necesario solicitar** a la administración el **ERTE**, de 90 días por trabajador, por dos motivos. Por un lado, si el **estado de emergencia finalizase** y la actividad de la planta no alcanzase el nominal, **quedaría desprotegida una parte de la plantilla**. Una vez recuperada la **plena actividad** nos enfrentamos aun **escenario incierto** y sería necesario estar protegidos ante cualquier **situación imprevista**.

**La Dirección aclara que no se haría uso del ERTE hasta que no finalice el estado de alarma, puesto que el “ERTE-COVID19” protege a toda la plantilla.**

### **Medidas de acompañamiento solicitadas por el SIT-FSI:**

- En la arrancada progresiva de la actividad se debe buscar un equilibrio entre los distintos turnos de trabajo para evitar en la mayor medida posible que unos se vean más afectados que otros, creemos que ello es lo coherente y factible a nivel de gestión.
- En cuanto a la remuneración económica no entenderíamos que fuese inferior a la que se está percibiendo con el ERTE por motivo del Covid-19.
- Hemos pedido que los trabajadores CDI con contrato a tiempo parcial queden cubiertos con este ERTE.
- Solicitamos que los trabajadores que dispongan del mecanismo de bolsa de horas puedan hacer uso del mismo.
- Priorizar contratos eventuales para sustituir ausencias, reforzar talleres y cubrir todas las necesidades que se puedan ir dando en la arrancada progresiva de la fábrica. Asimismo, los contratos CDD que no puedan continuar, se adquiere el compromiso para retornar lo antes posible.

Por otro lado, y a raíz de algunas **situaciones que se están produciendo en estos días**; Llamadas telefónicas a la plantilla comunicando fechas de inicio de la actividad que aún no están confirmadas, mensajes del contestador exigiendo un registro de temperatura, etc. queremos trasladar que por parte del **SIT-FSI estamos en total desacuerdo** con que cada servicio tome decisiones unilaterales que afectan al conjunto de los trabajadores y que **generan un total desconcierto** cuando **en ningún caso se ha comunicado ni confirmado ninguna acción a poner en marcha a la parte social**, con lo que **para nosotros nada de esto existe a día de hoy**. La única información oficial que tenemos de arranque de fábrica es la **intención de comenzar el día 20** de una forma progresiva, que **ni siquiera hoy en día está confirmado**. Por ello, **pedimos a la Dirección que reflexione sobre este tipo de actuaciones y que se corrijan de cara al futuro**.